

CNME: 87/2018

INFORME DEL ARTICULO 118.3 DE LA LEY 9//2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO.

Correspondiente al Contrato Menor de Obras para la **CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS PARA NUEVA CONSULTA EN EL CENTRO DE SALUD DE JUAN XXIII, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA LA FE**, a ejecutar por la empresa SERBAUSAN, S.L con CIF B97866354.

Vistos los informes del Servicio de Infraestructuras proponente y de la Sección de contratación administrativa del Hospital, referidos a que no se está alterando el objeto del contrato, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que superen la cifra del art. 118.1 de la LCSP.

De los informes citados, se comprueba que, en los últimos 12 meses no se ha suscrito ningún contrato con la referida empresa, con el mismo objeto, que conjunta o separadamente supere el importe de 39.999,99 € de Valor Estimado, cuando se trata de un contrato menor de obras. Y el objeto del contrato no se ha alterado para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Valencia, 23 de noviembre de 2018

LA GERENCIA



LA DIRECCIÓN ECONÓMICA

